

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**Proyecto:** HABILITACIÓN SEDE "EX CONSULTORIO"

**Establecimiento:** Jardín Infantil LAS ESTRELLITAS

**Localización:** Comuna de CUNCO

### **GENERALIDADES:**

Las presentes Especificaciones Técnicas, se refieren a los trabajos necesarios para realizar OBRAS HABILITACIÓN SEDE Jardín Infantil LAS ESTRELLITAS comuna de CUNCO.

Para esto, se deben tener presentes todas las normas competentes para una construcción de calidad, recomendaciones de Fabricantes y Certificación de Productos, así como también, especial control para el correcto cumplimiento de lo solicitado en sistemas eléctricos, alcantarillado, agua potable y todo aquello que involucre el desarrollo del proyecto que a continuación se especificará.

Se considera que cada partida es integral en cuanto a los elementos que fuere necesarios instalar o adicionar los que no estuvieren detallados.

El suministro de electricidad será entregado por el establecimiento intervenido, no así los servicios higiénicos que son responsabilidad del contratista

Los materiales que se especifican y por tanto que serán utilizados en la obra se entienden de primera calidad, conforme a las Normas y Especificaciones del fabricante.

La empresa adjudicada será absoluta responsable del buen funcionamiento de la obra a ejecutar, así como de los sistemas de seguridad y prevención de riesgos necesarios para el correcto cumplimiento de lo solicitado en la ley de subcontratación vigente, como así el cierre provisorio del sector a intervenir aislándolo del resto del establecimiento.

El contratista deberá gestionar y hacer entrega del permiso de obra correspondiente. El contratista deberá considerar además, todo gasto por concepto de confección, aprobación y cancelación de derechos de proyectos de instalaciones, los cuales serán entregados con las certificaciones definitivas para así proceder a pago final de obra.

Toda instalación se realizara bajo las normativas vigentes según sea el caso y solo se procederá a pago final contra recepción de certificados aprobados, según corresponda.

La Empresa contratista no podrá modificar el proyecto o alguna de las partidas de este, sin que estas observaciones sean cotejadas con la contraparte técnica designada por Fundación Integra y debidamente autorizadas.

## **HABILITACIÓN SEDE "EX CONSULTORIO" LOS LAURELES.**

### **1.- COCINA**

#### **1.1.- CALEFÓN Y RED DE AGUA CALIENTE**

Se considera instalación de red de agua caliente los artefactos solicitados (**Lavaplatos de cocina y/o lavafondo, Tineta**). Conexiones para agua caliente saliendo desde calefón solicitado.- Las conexión se realizará en base a la existente utilizando HDPE o cobre tipo L según elija el contratista, los diámetros mínimos serán de ½ siempre y cuando sea el último artefacto abastecido. Considerar una llave de paso de corte general del recinto y llaves angulares por cada artefacto.

Se consulta la provisión e instalación de calefón de 7 Lt. marca Splendid ionizado Master o similar. Los artefactos abastecerá la cocina de alimentos. Considerar ductos, manta y roseta para evacuación de gases.

#### **1.2.- INSTALACIÓN RED DE GAS CON GABINETE**

Se contempla realizar red de gas que abastecerá los artefactos considerados para este recinto (calefón, anafres y cocina). La red será sobrepuesta en tubería de cobre tipo L de diámetro suficiente con las llaves de paso correspondiente desde la caseta de balones de gas a los artefactos, considera tee de pruebas. La red deberá soldarse a la plata y pintarse color amarillo. Considera regulador en caseta que se especifica en párrafo siguiente. Se considera la ejecución de red de gas según normativa vigente SEC y según D.S. 222/96 Reglamento para instalación interiores de gas. Un cilindro abastecerá el calefón de cocina.

Se considera la provisión e instalación de un gabinete para cilindro de gas de 45 kg, construidos en estructura metálica de fe 20x20x2 mm revestido con plancha metálicas de 0,8 mm de espesor, montado y afianzado mediante espárragos insertos sobre radier de hormigón H-10 de 0,60 x 0,60m espesor 0,10 m. Consulta pintura anticorrosiva dos manos color negro y esmalte sintético negro con porta candado. Se considera puerta con celosía para ventilación. Se considera la ejecución según normativa vigente SEC y según D.S. 222/96 Reglamento para instalación interiores de gas.

#### **1.3.- PINTURA**

Se contempla pintura para cocina en esmalte sintético color blanco para cielos y muros. Guardapolvos, puertas, marcos y sobremarcos serán de color a definir por el ITO. (Pintura sobre revestimiento interior ítem 1.10.-)

#### **1.4.- INSTALACION CAMPANA**

Se considera instalación para campana que proveerá Fundación Integra, será en ducto de 6" considerando manta, cañón y gorro exterior.

#### **1.5.- PISO LINOLEO**

Se considera instalación y provisión de piso tipo linóleo en todo el recinto. Pavimento tipo económico de 1,6mm adherido según indicaciones del fabricante. Se instalará sacando los guardapolvos existentes quedando bajo estos. Considera cubrejuntas en cambio de recintos y burletes en puertas para evitar el ingreso de polvo y viento. El diseño será aprobado por el ITO.

#### **1.6.- EQUIPOS ELECTRICOS**

Se considera provisión e instalación de 2 equipos herméticos 2x36W . Considera revisión del sistema eléctrico y reposición de todas las ampolletas y equipos del recinto.

#### **1.7.- ENCHUFE**

Dentro de esta partida también se considera la provisión e instalación de un enchufe doble.

#### **1.8.- CAMBIO LLAVE LAVAPLATOS**

Se considera instalación y provisión de una llave de cuello cisne

### **1.9.- CAMBIO DE PUERTA Y MARCO**

Se considera instalación y provisión de puerta exterior y mejoramiento de marco dentro de esta partida se contempla la cerradura de seguridad. Dentro de esta partida se incluye reparación y nivelación de marcos de ser necesario.

### **1.10.- CAMBIO DE VENTANA**

Se considera instalación y provisión de ventana mas marco de madera, o en su defecto cambio de vidrio con la instalación de una protección metálica.

### **1.11.- REVESTIMIENTO INTERIOR**

Se considera instalación y provisión de revestimiento en las zonas indicadas en terreno, se considera la instalación de planchas de yeso cartón de 8"

## **2.- SALA DE ACTIVIDADES**

### **2.1.- INSTALACION ESTUFA**

Se considera la instalación de estufa combustión lenta retirada de jardín original con protección, se deberá proveer de cañones, manta, aislante y gorros para una correcta instalación. Finalizado el uso de la sede deberá retirarse e instalarse nuevamente en jardín original.

### **2.2.- EQUIPOS ELECTRICOS**

Se considera provisión e instalación de 5 equipos herméticos 2x36W. Considera revisión del sistema eléctrico y reposición de todas las ampolletas y equipos del recinto.

### **2.3.- PINTURA**

Se contempla pintura, esmalte sintético color blanco para cielos y muros. Guardapolvos, puertas, marcos y sobremarcos serán de color a definir por el ITO.

### **2.4.- CHAPAS**

Se considera instalación de chapas sobrepuestas en 3 puertas. Serán marca steelock o similar a aprobar por el ITO. Dentro de esta partida también se considera 1 chapa en puerta de entrada.

### **2.5.- PISO LINOLEO**

Se considera instalación y provisión de piso tipo linóleo en todo el recinto. Pavimento tipo económico de 1,6mm adherido según indicaciones del fabricante. Se instalará sacando los guardapolvos existentes quedando bajo estos. Considera cubrejuntas en cambio de recintos y burletes en puertas para evitar el ingreso de polvo y viento. El diseño será aprobado por el ITO

## **3.- OFICINA- BODEGA**

### **3.1.- REPARACION DE REVESTIMIENTO C/ PINTURA**

Se contempla pintura, esmalte sintético color blanco para cielos y muros. Guardapolvos, puertas, marcos y sobremarcos serán de color a definir por el ITO.

### **3.2.- SEGURO EN VENTANAS**

Se considera instalación de seguro en ventana, picaporte o pestillo

## **4.- BAÑOS NIÑOS**

### **4.1.- INSTALACION DE WC**

Se considera instalación y provisión 2 W.C. estándar con adaptador para párvulos.

#### **4.2.- INSTALACION DE LAVAMANOS**

Se considera instalación y provisión de 1 Lavamanos con pedestal, sifón tipo p y monomando cromado.

#### **4.3.- EQUIPOS ELECTRICOS**

Se consulta la provisión e instalación de 2 equipos estanco 2x18w en cada baño. Además de la revisión del sistema eléctrico.

#### **4.4.- PINTURA**

Se contempla pintura para baño en esmalte sintético color blanco para cielos y muros. Guardapolvos, puertas, marcos y sobremarcos serán de color a definir por el ITO.

#### **4.5.- TARIMA LAVAMANOS**

Se consulta la con tarima de madera pino IPV de 40\*40 cm y 20 cm de alto, pintada blanca con óleo y cubierta de madera contrachapada de 6 mm y cintas antideslizantes en el perímetro y en franjas cada 10 cm.

#### **4.6.- SEPARADORES DE BAÑO**

Se considera instalación y mejoramiento de separadores de baño existentes, además de un separador de ambientes de 1,50mt de alto.

### **5.- BAÑO OFICINA**

#### **5.1.- CAMBIO TAPA Y FLAPER**

Se considera instalación y provisión de tapa de W.C. y de kit completo de w.c.

#### **5.2.- LLAVE LAVAMANO**

Se considera instalación y provisión de llave monomando de lavamanos

#### **5.3.- CAMBIO VENTANA**

Se considera instalación y provisión de ventana o de seguro y protección.

#### **5.4.- CHAPAS**

Se considera instalación de 1 chapa sobrepuesta en puertas. Serán marca steelock o similar a aprobar por el ITO.

**Nota: considerar aldabas y picaportes en todas las puertas para seguridad de los niños**